

Respetable concurso; profesores  
Que de San Juan regís la alma Academia;  
Caros alumnos de los cuatro Estados  
Que mi cayado gobernó ó gobierna:

No sé qué mande la Romana Sede;  
Juzgo, sí, que será la última arenga  
Que escuchéis de mi voz, la que hoy en verso  
Falto de inspiración, vierte mi lengua.

¡Adiós! Vendrá después quien las verdades  
En copa os dé quizá de almíbar llena;  
Quien juzgue que el silencio siempre es oro  
Y gane, con callar, las almas vuestras.

Mas otro no hallaréis que sacrifique  
Su honor, su vida, su salud, su hacienda,  
Con más abnegación que vuestro Padre;  
Nadie, de cierto, que en amor lo venza.



## DISCURSO

LEÍDO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL SEMINARIO DE SAN LUIS

POTOSÍ, LA NOCHE DEL 29 DE NOVIEMBRE

DE 1885.





**I**MPOSIBLE me fué, aunque ardientemente lo deseaba, concurrir á vuestros exámenes. Ocupaciones todavía más importantes me detuvieron lejos de mi nueva diócesi, y me ví obligado á nombrar, para que en mi lugar asistieran, á dos experimentados profesores, que ya han trabajado conmigo en la educación de la juventud de mi segundo obispado, y se preparan á aliviar mis tareas en esta diócesi y en este plantel. Presenciaron, en tal virtud, todos los actos públicos, y por encargo suyo, y con satisfacción mía propia, os anuncio que quedaron altamente complacidos. Su juicio, tanto más halagador cuanto que es absolutamente imparcial, estimulará, no lo dudo, á profesores y



estudiantes, á continuar sus científicas faenas, con mayor actividad, con igual constancia, con no disminuida energía. Á ayudar á unos y otros en el cumplimiento de tales propósitos, tenderán las reformas que en la disciplina y en los estudios se iniciarán el año venidero.

Estas reformas, no os asustéis, aunque saludables serán menos violentas y radicales de lo que quizá os imagináis. Por lo que toca á los estudios, prolongaremos el curso de Latín y Humanidades, extendiéndolo, por lo menos, á tres años. Vuestro pundonoroso profesor de Filosofía racional se me quejó desde principio de año, de la insuficiencia de no pocos de sus alumnos, quienes apenas podían comprender el texto latino del autor, y así impedían los progresos de los escolares más peritos en este idioma. Yo mismo tuve ocasión de ver que sus lamentos no eran exagerados, y observé el inaudito desprecio con que (salvo raras excepciones) todos habéis tratado la prosodia. Ni á mí ni á nadie deben asombrar estos hechos. Maravilla sería, por el contrario, que en el breve espacio de dos años académicos, y con el imperfecto modo de estudiar sin escribir casi nada, hablando en voz alta y paseándose en descubiertos corredores, maravilla sería que se llegase á abrazar por completo, no sólo la gramática, sino la lengua y literatura, tan rica y tan bella, del antiguo Lacio.

Y sin embargo, es indispensable, es de todo punto necesario en un colegio eclesiástico, el poseer no tan sólo unas cuantas reglas de gramática, sino un caudal copioso de clásicas voces y un tesoro de esas elegancias en que tanto abunda el culto idioma de Virgilio. En una carta, recientemente dirigida por el reinante Pontífice

León XIII al Cardenal su Vicario, sobre el estudio de las letras en el Seminario Romano, leemos estas notables palabras que muy de cerca nos atañen:

“Cuando decimos que conviene que el Clero cultive con suma diligencia las letras, no nos referimos únicamente á las patrias, sino á las griegas y latinas. No sólo, sino que para nosotros es todavía de mayor importancia la literatura de los antiguos romanos, porque el idioma latino es en todo el Occidente el inseparable compañero y siervo fiel de la religión católica. . . . Es fuerza también estudiar con tesón los autores griegos. . . . sin olvidar que los helenistas, precisamente porque conocen el griego, tienen mayor facilidad para poseer la pura latinidad de los Quirites.”

Bastan á nuestro intento estas sentencias de los augustos labios de tan erudito Pontífice, aunque os recomiendo la lectura de la Carta toda. Á obsequiar los soberanos encargos se dirigirán las pequeñas variaciones ó mejor dicho, ampliaciones, que se irán haciendo en el plan de estudios. Paréceme conveniente añadir que la escuela de primeras letras será una parte principal del Seminario, y que además de la que ha existido y que seguirá abierta para los niños pobres, otra se establecerá á que puedan las madres de familia de la mejor sociedad mandar á sus inocentes niños, sin temor de que pierdan sus esmerados modales, ó se contaminen con usos ó ideas poco conformes á su posición.

Insensiblemente he llegado á hablaros de materias disciplinarias. En efecto, al deciros que la escuela de instrucción primaria continuará unida al Colegio, os he anunciado implícitamente que los Seminarios mayor y



menor seguirán igualmente unidos; y que aunque separados, morarán en el mismo recinto los aspirantes al estado eclesiástico y los que vengán á cursar materias preparatorias, sin intención de ingresar en las filas de la Iglesia.

Pero si á las Escuelas de Humanidades y Filosofía podrán admitirse adolescentes sin vocación eclesiástica, no sucederá lo mismo con la cátedra de Teología. En ella sólo serán recibidos jóvenes de probada virtud, sin impedimento canónico para recibir las sagradas órdenes y con decidida vocación. Todos los teólogos, sin excepción alguna, deberán ser alumnos internos; portarán en el colegio el hábito clerical completo; los días de fiesta se ejercitarán en las ceremonias y en el canto, atendiendo al culto del anexo Templo, y se prepararán á ser virtuosos y doctos eclesiásticos, por medio de una disciplina más regular y severa que sus demás concollegas.

No habrá en el personal de los profesores todos aquellos cambios ó trastornos que tal vez teméis ó esperáis. Estando mandado por el Santo Concilio de Trento, que el Obispo tenga dos canónigos que le ayuden en el gobierno del Seminario, y sean por él escogidos entre los más venerables de su Cabildo, *cum consilio duorum canonicorum seniorum*, ¿en quién mejor podía recaer mi elección que en vuestro benemérito Rector? Seguro estoy que si os pidiera vuestros sufragios, todos señalarían á su digna persona. Él, además, varias veces ha manifestado su deseo de descansar de las fatigas del rectorado.

En su lugar llevará el timón de vuestra barquilla, experimentado sacerdote, sin otros honores, cargos, deberes ni distracciones; cuya única tarea será estar de día

y de noche mirando la brújula y dirigiendo el gobernalle por el rumbo más á propósito; que de esta manera, reconcentrada su atención en vosotros, y fijos su corazón y su mente nada más que en su colegio, no podrá menos que hacerlo marchar con rapidez y seguridad.

Cuento con la cooperación de los profesores eclesiásticos y seculares, que hasta aquí han servido en las arduas tareas del magisterio. Á los primeros retiraré toda ocupación que pueda distraerlos de sus estudios y cátedras, ó impedir su eficaz y puntual asistencia. La regularidad en discípulos y maestros es el alma de un colegio, y con más razón de un seminario eclesiástico. Si ella falta, languidecen los estudios, perece la disciplina, mueren las vocaciones.

El año escolar empezará el día 3 del próximo Febrero: son tantas las mejoras materiales que vamos á hacer á este edificio, que no será posible abrir antes sus nuevas puertas á la juventud estudiosa.

En otro edificio se abrirá, si el Señor otra cosa no dispone, un colegio de niñas, en que pobres y ricas, con la debida separación y conveniente diversidad de ramos, podrán educarse, y adonde podrán concurrir no sólo como á la mayor parte de nuestras escuelas femeniles, muchachitas en la primera infancia, sino señoritas ya cuasi núbiles. Me complazco en anunciar á los padres de familia que el vacío que en este punto existía se halla en vísperas de llenarse, y confío en que cooperarán eficazmente á que se lleven á cabo mis piadosas empresas.

Réstame dar las gracias á profesores y alumnos por la buena voluntad que han mostrado siempre en obsequiar mis órdenes y aun en prevenir mis deseos. Ahora



más que nunca voy á necesitar de esa buena voluntad, y espero que no faltará. Mucho me ha complacido el distribuir los premios á los aspirantes al sacerdocio: mayor será mi satisfacción cuando pueda imponerles las manos al pie del altar. ¡Sobre ellos y sobre todos los presentes, derrame el Señor sus bendiciones más escogidas!



## DISCURSO

LEÍDO EN LA SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL SEMINARIO  
CONCILIAR DE SAN LUIS POTOSÍ, LA NOCHE DEL 13  
DE NOVIEMBRE DE 1886.